

Pre visualización de formato integrado

Institución o dependencia

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.

Fecha última actualización

2025-09-04

Estado

Inscrito

Tipo formato integrado

 Otros procedimientos administrativos de cara al usuario

Número

84061

Descripción

Se relaciona con algún formato integrado

No

Nombre propuesto en el inventario

Servicios especiales de recolección de podas, inservibles o escombros

Nombre

Servicios especiales de recolección de podas, inservibles o escombros

Nombre estandarizado

Consultar recolección(es) de podas, inservibles o escombros

También se conoce como

Propósito de cara al usuario

Activar, desactivar o cambiar servicios suplementarios que se pueden elegir cómo opciones adicionales de los productos que se han adquirido previamente. Los servicios especiales son : 1. Recolección de podas: corresponden al material vegetal producto de la poda de arboles y macaneo de zonas verdes de propiedades horizontales debidamente empacadas en bolsas o costales debidamente separadas, es decir, sin contaminación de otros residuos para su aprovechamiento. 2. Recolección de inservibles: Corresponde al acopio en sitios establecidos de material como camas, muebles, electrodomésticos, baños , lavamanos, enseres y otros que no correspondan a escombros. 3. Recolección de escombros : Corresponde a la recolección de material de escombros producto de la remodelación de las zonas comunes de una propiedad horizontal. Todas las anteriores aplica condiciones y verificación por parte de la entidad.

¿Se puede realizar por medios electrónicos?

parcialmente

URL de acceso al trámite en línea

<https://pqr.emab.gov.co/>

URL donde se encuentra el manual de usuario

Anotaciones básicas

Información del resultado final

Nombre del resultado

Recolección de podas, recolección de inservibles

Tiempo de obtención

15 día(s) hábil

¿Tiene observaciones y excepciones al tiempo de obtención?

Medio por donde se obtiene el resultado

Correo electrónico
Correo certificado
Presencial
Página web [Link](#)

Fundamento legal

Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos	Elementos del Trámite	Soporte
---------------	--------	-----	--------------------------------	-----------------------	---------

Información de ejecución

Puntos de atención

En un punto de atención específico de la institución
[Ver puntos de atención](#)

Fecha de ejecución

Cualquier fecha

Registro dirigido a

Instituciones o dependencias
públicas

Ciudadano

Organizaciones

Extranjeros

Situaciones de vida

Ninguno

Clasificación temática

Medio Ambiente

Servicios públicos

Qué se necesita

1

Solicitud por parte del usuario



Canal de atención

El usuario debe presentar la solicitud con datos completos del usuario y del inmueble y el recibo por medio del cual se factura el servicio de aseo especificando el servicio que requiere como es recolección de poda, recolección de inservibles o recolección de escombros

Medio

Detalle

Telefónico

Fijo **(57)(607) 7000488**, Horario de atención: Horario de atención: 7:00 a.m. a 12:00 m. y 12:30p.m. – 4:00 p.m. en días hábiles

Web

[Web Modulo de Atención al ciudadano, el cual se encuentra ubicado en la pagina web de la entidad en la sección preguntas frecuentes, en la parte inferior](#)

Correo electrónico

pgryservicioalcliente@emab.gov.co

Presencial

[Presencial en los puntos de atención indicados por la institución](#)

Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros

2

Verificación de los documentos radicados



Verificación institución

El área de pqr envía por competencia la solicitud al área comercial con el fin de verificar si es usuario de la EMAB y si ha recibido prestación del servicio por fidelización. Nota: La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicita

Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros

Nota: para cumplir con esta acción no debe adjuntar ningún soporte. La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicita

3**Programación de la prestación del servicio por parte del área operativa****Verificación institución**

Al contar con la viabilidad del área comercial, la dirección técnica y operativa realiza la programación según disponibilidad de las rutas. **Nota:** La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicita.

Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros

Nota: para cumplir con esta acción no debe adjuntar ningún soporte. La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicita

4**Prestacion del servicio****Verificación institución**

El area opertiva presta el servicio segun previa programacion, previo a esto PQR da respuesta al usuario sobre la prestación de dicho servicio.

Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros

Nota: para cumplir con esta acción no debe adjuntar ningún soporte. La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicita

**Canal de atención**

El area opertiva presta el servicio segun previa programacion, previo a esto PQR da respuesta al usuario sobre la prestacion de dicho servicio.

Medio**Detalle**

Web

[Web Modulo de PQR, se realiza el seguimiento a la solicitud y se da la respuesta a través el mismo modulo.](#)

Correo electrónico

pqryservicioalcliente@emab.gov.co

Aplica para: Instituciones o dependencias públicas, Ciudadano, Organizaciones, Extranjeros

Recolección de podas, recolección de inservibles

Medio por donde se obtiene el resultado: Correo electrónico, Correo certificado, Presencial, Página web

Medio para seguimiento del usuario

- Seleccione el(los) canal(es)

Medio	Detalle
Telefónico	Fijo (57)(607) 7000480 , Horario de atención: 7:00 a.m. a 12:00 m. y 12:30p.m. – 4:00 p.m
Web	Web Modulo de Atención al ciudadano, el cual se encuentra ubicado en la pagina web de la entidad en la sección preguntas frecuentes, en la parte inferior
Correo electrónico	pqryservicioalcliente@emab.gov.co
Presencial	Presencial en los puntos de atención indicados por la institución Ver puntos de atención

